

COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Att.: D. Antonio Mas

Madrid, 31 de mayo de 2006

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo. 82 de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores les comunicamos que:

“Finalizado el 8º, y último, periodo de ejercicio del Primer Plan de Retribuciones referenciado al valor de cotización de la acción aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2000 y ratificado por la celebrada el 6 de junio de 2001, se han ejecutado 111.514 opciones, equivalentes al mismo número de acciones, de las 1.285.408 que componían el plan, quedando anuladas otras 117 opciones por no haber sido ejecutas en este último periodo.

De las opciones ejercitadas, 43.609 correspondían a Consejeros Ejecutivos y 30.754 a miembros de la Alta Dirección. En ambos casos, la modalidad de ejercicio ha sido la de “liquidación por diferencias”.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente

Roberto Chollet Ibarra  
Director General Económico-Financiero